



LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO PARA CUBRIR VACANTE DEJ ADA POR EXCEDENCIA, PARA LA EJECUCIÓN DEL ENCARGO DE DESARROLLO DE SOFTWARE, PARA SU INCORPORACIÓN A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC S.L.U.

D. Antonio Ballester Monzón, en calidad de Gerente de TIC ULPGC y miembro de la comisión de selección de la convocatoria para la contratación de un técnico para cubrir vacante dejada por excedencia, para la ejecución del encargo de desarrollo de software, para su incorporación a la empresa pública TIC ULPGC S.L.U.

## **CERTIFICA**

Que, en relación con la citada convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 15 de octubre de 2018, y que fue publicada en la página Web de TIC ULPGC S.L.U. y en los tablones de anuncios de las oficinas de la sociedad, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el día 30 de octubre, el número de personas que han presentado su solicitud a través del correo info@tic-ulpgc.es o bien en la oficina de TIC ULPGC han sido 19.

Que la comisión de selección concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la lista provisional de admitidos y excluidos para que las personas que figuraban como no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas.

Una vez transcurrido el referido plazo, y valorar las subsanaciones recibidas, la comisión de selección publicó el listado definitivo de admitidos en el Anexo I, y el listado definitivo de excluidos en el Anexo II, con fecha 5 de noviembre de 2018.

Que la comisión de selección, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, ha procedido a la valoración de los CV y documentación justificativa aportada por los 17 candidatos admitidos, de acuerdo con los méritos especificados en la convocatoria. La comisión de selección ha aprobado la lista provisional (Anexo I) con las puntuaciones obtenidas en esta fase de valoración de méritos, publicándolo con fecha 8 de noviembre.

Tras el plazo concedido de tres días hábiles para eventuales reclamaciones, que finalizó el día 13 de noviembre de 2018, tras no recibir ninguna reclamación, la comisión de selección eleve a definitivo el listado provisional de valoración de méritos de la convocatoria.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en 2 folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de noviembre de 2018.

Don Antonio Ballester Monzón Gerente de TIC ULPGC SLU

Tlf: (+34) 928 459 586 Fax: (+34) 928 459 597 www.tic-ulpgc.es info@tic-ulpgc.es

c/Juan de Quesada, nº 30 35001 Las Palmas de Gran Canaria





## **ANEXO I: Relación de aspirantes admitidos**

DNI	Titulación	Experiencia laboral en funciones similares a las plazas convocadas	Conocimientos en idiomas	Formación	TOTAL
45776539F	2,5	1,93		0,2	4,63
78494582K	1,75	1,60	0,25	0,4	4,00
44314749M	0,5	2,00		0,75	3,25
44736632E	0,5	1,51	0,25	0,95	3,21
78504496E	2,0		0,25	0,2	2,45
43619512N	0,5	1,69		0,2	2,39
78513109X	1,5		0,25	0,2	1,95
44307961W	1,5			0,4	1,90
78816373L	0,5	0,79	0,25	0,2	1,74
43765049M	0,5	0,43		0,4	1,33
44730155P	0,5	0,33		0,2	1,03
44321187A	0,5			0,4	0,90
45766329D	0,5	0,13		0,2	0,83
54134793S	0,5	0,13		0,2	0,83
42856498T	0,5			0,2	0,70
49769658G	0,5			0,2	0,70
54075356X	0,5			0,2	0,70